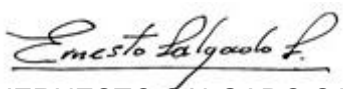
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

REFERENCIA: LICITACION PUBLICA No. LP-DEO-SGI-026-2025 CUYO OBJETO MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS LORICA-CHINU Y EL VIAJANO - SAN MARCOS, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA Y SUCRE

Yo, HERNESTO SALGADO SALGADO, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.159.297 de Maria La Baja - Bolivar, en mi condición de Representante Legal de OBRESSA SAS identificada con Nit 901.440.358-7 certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, STEVEN GILBERTO OSPINO BAEZ, identificado con C.C No. 1.047.377.425 de Cartagena , y con Tarjeta Profesional No. 189530-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de OBRESSA S.A.S identificada con Nit 901.440.358-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Sincelejo, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Sincelejo, a los (10) días del mes de Octubre de 2025.



HERNESTO SALGADO SALGADO
CC. 9.159.297 Maria laBaja
Representante Legal
OBRESSA S.A.S
NIT 901.440.358-7



STEVEN GILBERTO OSPINO BAEZ
C.C 1.047.377.425 Cartagena
Revisor fiscal
T.P 189530-T